

Junta Directiva

Sección del día 22 de Octubre de 1916.

Abrióla el Sr. D. José Masó, Consejero y asistieron los Sres. Niera, Gatell, Serra y Guardia, Serra y Daels, Aguilar y Sala. Leyo el infante el acta de la última sesión que fue aprobada.

A continuación fueron presentadas las siguientes cuentas: de D. Francisco Sans, 22'10 ptas.; de D. Miguel Niera, 1'90 ptas.; de D. Pablo Trenc, 3'25 ptas.; y de D. Juan Novia, 3 ptas. Fueron aprobadas y ordenó el pagarse a todas ellas.

El Presidente Sr. Niera, dió cuenta de una petición de la Junta del Casino de esta villa, solicitando, mediante renta o alquiler la máquina de proyecciones que posee este Centro Católico, al objeto de dar en aquella Sociedad sesiones de Cine. Tal demanda promovió larga discusión, acordándose por fin denegar lo solicitado. Como consecuencia de este acuerdo tratóse de si sería oportuno y conveniente completar la instalación de la referida máquina para su funcionamiento en esta Sociedad; tomándose el acuerdo de nombrar una comisión, compuesta de los Sres. Niera y Serra y Daels, para que entienda en el asunto y realice los trabajos necesarios para poner en condiciones de funcionar a la expresada máquina.

También el mismo Sr. dió cuenta de haberle manifestado el Consejo de la Sociedad, Sr. Moret, la necesidad de sustituir la actual cocina económica, que es inservible, por otra nueva; y luego dificultad de dar funcionamiento a la estufa de calefacción del salón-café por el encarecimiento del propio combustible. Estudiadas con atención las demandas, acordose: en cuanto lo primero, acudir a la sustitución de la actual cocina económica, y respecto lo segundo intere-

ser al referido Consejo para que indague el importe que representa mensualmente el gaste de combustible y lo comuniqué a esta Junta para, luego, acordar lo que convenga.

75
IMPUESTO SOBRE DERECHOS REALES
Y TRASMISSION DE BIENES
DE
GRANOLLERS

Fueron presentadas y examinadas las cuentas de la última excursión, y como resulte un déficit de 53'40 pesetas, acordase hacerse cargo de él la Sociedad.

Fuero habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión con las paces de costumbre.

P. A. de la J. S.

Joan Maria Serra, Sec.º

Junta Directiva

Sesión del día 5 de Noviembre de 1916.

Abierta por el Ndo.º S. Joan Maria, Consejero y asistiendo los Sec.ºs. Serra, Gatell, Serra y Guardia y Aguilar, leyó el impreso el acta de sesión última, que quedó aprobada.

Seguidamente dióse cuenta de una comunicacion del Fomento Católico de Ventallas, ofreciéndose la Sociedad de aficionados de aquella Sociedad a dar una función teatral en obsequio a los socios y familias de este Centro Católico. Acordase aceptar el ofrecimiento con sujeción a las bases establecidas para estos casos.

En virtud del acuerdo recado en la sesión anterior acerca lo expuesto por el Consejo Sr. Moret, respecto la dificultad de atender a la alimentación de la estufa del salón-café por el encarecimiento del combustible, y en vista de no haber hallado medio, según dice, se averiguará el coste que mensualmente representa aquel, se acordó: haga el expusado Sr. Moret el ensayo por espacio de quince días y por cuenta de la Sociedad y terminado dicho plazo resolverá la Junta lo que sea conveniente.

Como se anunciase haber sido nombrado Parroco de esta villa el Ndo.º Sr. S. Joan Clotet, que lo es actualmente de Sentmanat, acordase